



**El suscrito Subgerente Administrativo de la ESE
Hospital La Misericordia de Calarcá**

HACE CONSTAR:

Que la señora Ana Milena Arbeláez Gálvez identificada con cédula de ciudadanía No 41.916.598 por concepto de cesantías de la vigencia 2022 tiene un saldo por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.350.475) los cuales se le consignarán en la fecha estipulada por el gobierno nacional en el respectivo Fondo de Cesantías.

Para todos los efectos se expide y se firma este documento a solicitud del interesado en la ciudad de Calarcá a los 10 días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,



LUIS ROBERTO ARISMENDI DIAZ
Subgerente Administrativo
E.S.E. Hospital La Misericordia de Calarcá

**E.S.E.
HOSPITAL LA MISERICORDIA
CALARCÁ**